C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES**			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: GP-FT-02	Versión: 5	Fecha: 15/06/2023	

NOMBRE DEL PROPONENTE	JOSE ELIAS CHAMS CHAMS-ALCALDE MUNICIPAL DE SABANALARGA			
DATOS DE CONTACTO	**DIRECCIÓN**	Calle 21 No. 18-46	Sabanalarga -Dpto del Atlántico.	
	TELÉFONO	3332219263	**CORREO**	desarrollointegral@sabanalarga-atlántico.gov.co

NOMBRE DEL PROYECTO: "Construcción de obras para el control de inundaciones y socavación en el Arroyo LOS NOGALES Y CAMPANO en el municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico".

MUNICIPIO: SABANALARGA

VALOR SOLICITADO A LA CRA:	**$20.768.159.034.00**
VALOR APORTES ENTIDAD SOLICITANTE:	**0**
VALOR TOTAL PROYECTO:	**$20.768.159.034.00**

CÓDIGO: 638-009-2024

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación y solicitud de asignación de recursos para la financiación del proyecto, firmada por el Representante Legal, precisando valor del proyecto, monto solicitado y documento anexa.	X			Presentado con el No Rad ENT-BAQ-011134-2024
2. Certificados de disponibilidad presupuestal de contrapartidas			X	Solicita la totalidad de recursos a la C.R.A.
3.Certificado de inclusión del Proyecto en el plan de desarrollo(detallan número y fecha del documento legal mediante el cual se aprobó)	X			Otorgado el 30 de agosto 2024
4.Certificado de inclusión del Proyecto en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT,EOT)		X		
5. Formato resumen del proyecto debidamente diligenciado y firmado		X		
6. Metodología General Ajustada del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional en medio físico o magnético, total y debidamente diligenciada.		X		Se encuentra radicado en el banco de proyectos del municipio de Sabanalarga con el numero BPIN: 24-028
7. Estudios y diseños de los componentes del proyecto que cumplan con el Reglamento Técnico del Sector -RAS	X			
7.1 Memorias de cálculo indicando parámetros de diseño. Estas memorias deben estar debidamente suscritas por un ingeniero.	X			
7.2. Diseños Hidráulicos, estructurales ,de suelos, eléctricos y otros, de acuerdo a la naturaleza del mismo y al tipo de intervención.	X			
7.3 Planos construcción de las obras civiles y planos de detalles, impresos en escala adecuada y firmados	X			
8. Presupuesto de obra, ordenado por capítulos y/o componentes, detallando conceptos, unidades y cantidades. En lo posible, se deberán separar los suministros de bienes y servicios respecto a las obras civiles.	X			
9. Presupuesto detallado dentro de la metodología MGA. Web, en programas de educación ambiental, limpieza de playas, gestión del riesgo, y de recursos hídricos.		X		Presentado pero no bajo la metodologia MGA. Web, en programas de educación ambiental, limpieza de playas, gestión del riesgo, y de recursos hídricos.
10. Certificación de propiedad de los terrenos o servidumbres		X		
11. Licencia ambiental (en los casos que aplique de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2841 de 2014), aval ambiental del proyecto, concesión de aguas o permiso de vertimientos expedida por la autoridad competente.			X	Si el proyecto se ejecuta, deben gestionar los permisos y/o licencias ambientales
12. Formato diligenciado con la información de la Entidad encargada de la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.			X	
13. Cronograma y ficha FSE-01 inicial debidamente diligenciada		X		
14. Certificación sobre la capacidad total o residual disponible por el municipio para inversión en el sector de agua potable y saneamiento básico con los recursos de la Ley 715 de 2001.			X	
15. Indicadores de gestión		X		
16. Población beneficiada		X		
17. Socialización del proyecto en la comunidad.		X		No presentó el documento

Revisó: David Torres Bernhardt. **Fecha de evaluación:** 26 /11/2024

Cargo: Arquitecto. Contratista.

Formato Elaborado por: Rafael Moreno Alvarez Gestión de Proyectos Ambientales	**Formato revisado y Aprobado por:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño